



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CIUDAD UNIVERSITARIA. Escuela de Derecho, Dpto. de Recursos Humanos, Planta Baja, Caracas Zona Postal 1053 Apartado Postal Chacao 61591 Tel: 58-212-605-2412/2199

> Blog: www.ucvfcjp.blogspot.com Correo: ucvfcjprrhh@gmail.com

## OFERTA DE CONCURSO A NIVEL INTERNO

IDAC	CARGO		CÓDIGO	GRADO/ESCALA
28664	Recepcionista I		22241	03/201/ Apoyo 1
Departamento		Horario		
Control de Estudios de la Escuela de Derecho (0410000000)		1:00pm a 7:00pm		

NOTA: HABRÁ PRUEBA ESCRITA Y ENTREVISTA

## **REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS:**

A. Título de Bachiller, más terminación de un curso de recepcionista dictado por el INCES o una academia reconocida.

## **CONOCIMIENTO, HABILIDADES Y DESTREZAS:**

- Cierto conocimiento de mecanografía de mecanografía.
- Habilidad para seguir instrucciones orales y escritas.
- Habilidad para tratar en forma cortés y efectiva con profesores, estudiantes y público en general.
- Destreza en trabajos caligráficos.

## PASOS DEL PROCESO:

- 1. Los aspirantes deberán dirigirse a la página web de la Facultad: <a href="http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-ciencias-juridicas-y-politicas/oferta-de-concursos-2019/nivel-interno.html">http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-ciencias-juridicas-y-politicas/oferta-de-concursos-2019/nivel-interno.html</a>, Sección Oferta de Concursos 2019. Allí descargar la Planilla de Inscripción, llenar la misma anexando Curriculum Vitae, e imprimir la Planilla.
- 2. El aspirante debe consignar ante el Departamento de Recursos Humanos de la Facultad, la Planilla de Inscripción, el Curriculum Vitae (con sus respectivos soportes), copia del RIF, Constancia de Inscripción en el Registro Militar; en original y fotocopia para su debida convalidación, desde el **25-02-2019 hasta el 01-03-2019**, en horario comprendido de 08:00am a 12:00m y de 01:00 a 4:00pm.
- 3. Se notificará por escrito al aspirante inscrito por vía electrónica (dirección y correo), dentro de los diez (10) días contados a partir del día siguiente de la fecha de recepción de documentos, la fecha, día y hora, lugar, temática de prueba y entrevista. La misma deberá ser consignada el día del Concurso con el acuse del recibo del día que lo recibió electrónicamente.
- 4. En el Concurso se evaluarán los factores: antigüedad, credenciales, evaluación del supervisor, prueba y entrevista.
- 5. La resulta del Concurso se le notificará por escrito a los participantes al tercer (3º) día hábil siguiente a la fecha del mismo, para lo cual debe dirigirse al Departamento de Recursos Humanos de la Facultad, en el horario de 08:00am a 12:00m.

Todo de conformidad a lo establecido en el Reglamento que rige la aplicación de las Cláusulas 17 y 20 del Convenio de Trabajo en relación a la ocupación de cargos nuevos y vacantes sujetos a promoción y concurso y el Sistema de Desarrollo Profesional, suscrito por el Sindicato Nacional Asociación de Profesionales Universitarios en Funciones Administrativas y Técnicas (APUFAT-UCV).

**NOTA**: Cualquier información adicional puede comunicarse a los teléfonos 0212-605-2199 y 605-2412.